



COLEGIO
SAN AGUSTÍN



Convocatoria

**NUESTRA
MASCOTA**

1. FINALIDAD

Una mascota institucional tiene el objetivo de fortalecer nuestra identidad como institución y el sentido de pertenencia entre las personas que conformamos esta comunidad educativa, generando un vínculo emocional y mayor identificación con los valores que la institución promueve. La mascota tendrá presencia en eventos académicos, culturales, deportivos y sociales en donde participará activamente animando y promoviendo un ambiente de armonía y alegría a donde vaya...

Queremos que tú, como parte de esta comunidad educativa participes en la creación de nuestra mascota CSA.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar y presentar sus propuestas para el concurso, todo el alumnado de secundaria, preparatoria y licenciaturas, docentes y personal administrativo que forman parte de la institución, así como estudiantes egresados/as.

- Los trabajos presentados deberán ser completamente originales, sin publicación total o parcial con anterioridad, no sometido a algún otro tipo de concurso presentado en cualquier medio de comunicación, institución u otra organización.
- **La propuesta deberá ser diferente a las existentes en otras instituciones educativas del Estado de Yucatán.**
- La mascota deberá ser un personaje animal, preferentemente que exista en la fauna de la Península de Yucatán y deberá representar elementos positivos, valores universales, así como nuestra Misión, Visión y los Valores de nuestra institución:

Servicio - Honestidad - Compromiso - Respeto - Perseverancia

Consulta la siguiente liga para más información:

<https://csanagustin.edu.mx/nosotros/>

- La Mascota deberá tener un nombre amigable y fácil de recordar.
- El animal elegido será el nombre de los equipos deportivos de la institución.
- La mascota ganadora se elegirá con base en los siguientes puntos a calificar: Creatividad, originalidad, color, elementos coordinados con la filosofía institucional y que tome en cuenta todo lo mencionado en las Bases de esta convocatoria.

3. REQUISITOS

- La participación será de forma individual y deberá ser una propuesta por persona.
- Las personas participantes deberán completar y firmar la Ficha de Inscripción.
- La propuesta final de la MASCOTA debe ser digitalizada, misma que deberá presentarse de forma impresa en hoja tamaño oficio, a color y marco con 2.5 cm por lado.
- La propuesta deberá ser entregada en un sobre manila cerrado sin nombre, el cual deberá incluir lo siguiente:

1. Propuesta impresa.

2. Hoja en blanco con los datos de identificación de la persona participante: Nombre completo, correo institucional, grado y grupo, número celular; en el caso de estudiantes egresados/as se deberá incluir el correo electrónico personal. De igual manera, se deberá incluir el nombre de la Mascota.

3. Hoja con el nombre de la Mascota y un texto* que responda a los siguientes puntos:

1. Presentación de la Mascota (en este apartado nos gustaría conocer cómo fue tu proceso creativo, los elementos que incluye la mascota, los colores y todos los detalles que nos permitan conocer más el porqué de la propuesta).

2. ¿Por qué consideras que la Mascota debería representar a nuestra institución?

3. ¿Cómo se relaciona este personaje con la Misión, Visión, Valores y la Filosofía de la institución?

*El texto deberá tener una extensión de mínimo media cuartilla y máximo 2.

4. INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS.

La inscripción para la participación se llevará a cabo del lunes 4 al viernes 15 de noviembre, en el horario de 9:20 a. m. a 9:40 a. m. (durante el receso) y de 1:00 p. m. a 4:00 p. m. de lunes a viernes en la oficina principal con el Mtro. Uriel Oxe.

La recepción de trabajos se realizará a partir del martes 19 de noviembre, durante el mes de diciembre y hasta el viernes 10 de enero de 2025. La recepción será de forma personal en la oficina principal con el Mtro. Uriel Oxe.

5. RESULTADOS

La evaluación del Jurado se realizará durante la semana del 13 de enero de 2025 y los resultados se darán a conocer el sábado 15 de febrero de 2025 en la Convivencia Deportiva "Family Get Together".

6. PREMIOS

- La persona ganadora del concurso será acreedora a una tableta gráfica.
- Constancia de participación a todos/as los/as concursantes.

7. TRANSITORIOS

Cualquier caso no considerado dentro de las cláusulas de la presente, será resuelto a criterio del Colegio San Agustín y del Jurado Calificador.

